

GUERRERO CON IMPORTANTES OPORTUNIDADES PARA LEGISLAR LA PROHIBICIÓN DE CASTIGO CORPORAL Y HUMILLANTE A MENORES

- Más del 42.8% de las personas encuestadas perciben “la casa” como el principal escenario donde se manifiesta violencia en contra de niñas, niños y adolescentes.
- 42.4% de las personas encuestadas consideran que hubo un incremento en el último año de la violencia en contra de niñas, niños y adolescentes en el Estado.
- De enero a marzo del presente año, Guerrero ha reportado **862** llamadas al 9-1-1 por violencia al interior de los hogares (SESNSP. 2022)

Ciudad de México, junio de 2022.- World Vision México realizó el Informe de Violencia contra niñas, niños y adolescentes en Guerrero. Este Informe nace de la necesidad de tener información veraz y actualizada para el desarrollo de acciones puntuales que garanticen un entorno libre de violencia hacia estos grupos de la población, con especial énfasis en niñas y adolescentes, ahondando en las principales problemáticas y proponiendo soluciones ante los diferentes tipos de violencia que sufren las niñas, adolescentes y mujeres en la entidad.

Es importante señalar que el día 10 de diciembre 2020 se aprobó la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y del Código Civil Federal para prohibir el castigo corporal y humillante como método correctivo o disciplinario a niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, a 2 años de la promulgación de esta trascendental reforma, el estado de Guerrero, no ha homologado su legislación para prohibir de manera explícita el castigo corporal y humillante contra niñas, niños y adolescentes.

El levantamiento de información se llevó a cabo a través de un total de 178 encuestas, y se implementaron un total de 5 grupos focales. Se recibieron participaciones de 8 municipios del estado de Guerrero: *Huitzuco, Olinalá, Tixtla, Coyuca, Iqualapa, Ometepec, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca*

De acuerdo al estudio de la organización, se encontró que más del 42.8% de las personas encuestadas perciben “la casa” como el principal escenario donde se manifiesta violencia en contra niñas, niños y adolescentes. Esto también se ve reflejado en el resultado que dijeron que más del 68.9% consideran que niñas, niños y adolescentes, no están seguros todo el tiempo y en ningún lugar.

El encierro, aislamiento y la violación sexual son las más preocupantes entre niñas, niños, adolescentes y adultos, así lo confirmaron el 95% de los encuestados.

Otro hallazgo es que de los matrimonios infantiles el 63% corresponde a niñas y mujeres adolescentes a pesar de la prohibición que impera en el Estado.

El castigo se vuelve una manera “normal” y el 20% consideró que gritar no es forma de violencia. Pensemos en una niña, niño o adolescente violentado por un adulto, en dónde el 89% no acude a las autoridades por ayuda ya que encuentran deficiencias en el gobierno para ayudarlos en casos de violencia, ¿quién los va a proteger?. El 72.9% considera que el gobierno “ha hecho algo, pero no mucho” para eliminar la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

World Vision México cree firmemente que todo tipo de violencia contra la niñez tiene que estar prohibido explícitamente de acuerdo a la ley; en materia de la prohibición del Castigo Corporal y Humillante con la reforma del 2020 en el Código Civil, Familiar y la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Es urgente fortalecer el marco legislativo estatal para prohibir, prevenir, establecer mecanismos de denuncia identificables, flexibles y claros, así como asegurar lineamientos de respuesta y atención a todo tipo de violencia, trabajo infantil, trata o explotación contra niñas, niños y adolescentes.

Se propone impulsar un sistema de información a nivel municipal, y estatal a través de una base de datos con información desagregada sobre la violencia contra niñas, niños y adolescentes (víctimas de violencia y tipos de violencia por edad, género, discapacidad y población indígena y migrante) para administrar casos y analizar el impacto y avance de las políticas para eliminar la violencia contra la niñez.

“Exhortamos al gobierno a tomar en cuenta este informe en sus gestiones, acciones venideras y decisiones para asegurar que la niñez y adolescencia viva a plenitud” dijo Tonatiuh Magos Director de Incidencia en Políticas Públicas de World Vision México

El confinamiento ha expuesto a niñas, niños y adolescentes a estar en casa la mayor parte del tiempo, en hogares que no son seguros, frente a riesgos de violencia emocional, física y sexual. Además, la crisis de la pandemia, coloca a niñas, niños y adolescentes a la deserción escolar, el trabajo infantil en todas sus formas y el reclutamiento a grupos armados por escenarios de pobreza o dificultades económicas, contextos frágiles o afectados por conflictos/desplazamientos forzados internos y migración, además de prácticas patriarcales que exponen a las niñas y adolescentes a casos de uniones tempranas o trabajos domésticos por largas horas y en condiciones de riesgo. A lo anterior es necesario añadir la salud mental de las niñas, niños y sobre todo de las y los adolescentes, este último grupo de sector de alto riesgo a suicidios.

La organización propone en el Estado crear, incluir o fortalecer los programas de regreso a clases, las intervenciones de las Procuradurías de Protección, de los Centros de Asistencia, Albergues y Refugios para la atención de la salud mental de niñas, niños y adolescentes, madres, padres, cuidadores y primeros respondientes.

Si deseas consultar el informe completo; ingresa a <https://www.worldvisionmexico.org.mx/medios>

Acerca de [World Vision México](#)

Es una organización de ayuda humanitaria global que trabaja desde hace 40 años en México, transformando las condiciones de vida y aumentando las oportunidades para un futuro mejor de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que viven en situación de mayor vulnerabilidad en el país, llegando a los rincones más lejanos.